

JUEVES, 30 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 81

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2015-5837 *Resolución por la que se dispone la publicación de la relación de subvenciones a la promoción de viviendas protegidas (Plan 2009-2012).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 49/2014, de 11 de septiembre, por el que se regulan las subvenciones a la rehabilitación de viviendas, a la promoción de alojamientos protegidos, a la adquisición y promoción de viviendas protegidas y a la erradicación del chabolismo en Cantabria y en cumplimiento del artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en atención a lo expuesto,

RESUELVO

Disponer la publicación en el BOC de la relación de las subvenciones de cuantía no inferior a 3.000,00 euros concedidas por resolución del señor consejero de Obras Públicas y Vivienda, con expresión del Plan de Vivienda al que se acogen, programa y crédito presupuestario al que se imputan, beneficiario, cantidad concedida y finalidad de la subvención.

Santander, 23 de abril de 2015.

La secretaria general,
Marta Velasco Torre.

ANEXO

PLAN DE VIVIENDA 2009-2012

(Decreto 49/2014, de 11 de septiembre)

PROMOCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS

(Subvenciones a promotores)

BENEFICIARIO		PROMOCIÓN	IMPORTE	FINANCIACIÓN	F/ CONCESIÓN
RAZÓN SOCIAL	NIF			2015.04.05.261A.771.01	
GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS EN CANTABRIA, S.L.,	B39334008	SUBVENCIÓN POR LA PROMOCIÓN DE 8 VIVIENDAS, GARAJES Y TRASTEROS DE PROTECCIÓN OFICIAL EN RÉGIMEN GENERAL EN BARRIO SAN MARTÍN, 45-47, DE CABÁRCENO, T.M. DE PENAGOS", (EXpte.: 39-1-0373/10) (PLAN 2009-2012).	85.634,84	85.634,84	26/03/2015

2015/5837

CVE-2015-5837